



BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

CONTENIDOS

Unidades didácticas
<i>Unidad 1: La Tierra en el Universo</i>
<i>Unidad 2: El planeta agua</i>
<i>Unidad 3: La atmósfera, un océano de aire</i>
<i>Unidad 4: La Geosfera y sus minerales</i>
<i>Unidad 5: Las rocas, diversidad y usos</i>
<i>Unidad 6: La Tierra, planeta habitado</i>
<i>Unidad 7: La diversidad de los seres vivos</i>
<i>Unidad 8: Animales vertebrados</i>
<i>Unidad 9: Animales invertebrados</i>
<i>Unidad 10: El mundo de las plantas</i>
<i>Unidad 11: ¿Por qué cambia el relieve de unos lugares a otros?</i>
<i>Unidad 12: Las aguas cambian el relieve</i>
<i>Unidad 13: El hielo, el viento y el mar</i>
<i>Unidad 14: Volcanes y terremotos</i>

La distribución de contenidos la estableceremos en la presente programación por trimestres, quedando de la siguiente manera:

- 1ª Trimestre: Unidades 1, 4, 5 y 14.
- 2ª Trimestre: Unidades 11, 12, 13, 2 y 3.
- 3ª Trimestre: Unidades 6, 7, 8, 9 y 10.

El orden de impartición de las unidades se ha fijado en coordinación con el departamento de geografía e historia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En este apartado nos referimos a los criterios de calificación de las evaluaciones de carácter cuantitativo que se celebran al final de cada trimestre (diciembre, marzo, junio).

La **calificación final de cada evaluación** se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

A. **PRUEBAS ESCRITAS.** Supondrá el **70% de la calificación**, y se obtendrá mediante la media de todas las pruebas escritas realizadas a lo largo de la evaluación.

B. **PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y ACTIVIDADES DE DESDOBLE.** - Supondrá el **10% de la calificación**, y se obtendrá con la media de todas las notas correspondientes a este apartado. Cada práctica se evaluará con una nota de 0 a 10.

C. **CUADERNO DE CLASE:** supondrá el **10% de la calificación**, y se obtendrá con la media de todas las notas correspondientes a este apartado.

D. **TRABAJOS, EJERCICIOS DE CLASE Y CASA:** Supondrá un **10% de la calificación**; se obtendrá con la media de todas las observaciones correspondientes a este apartado del cuaderno del profesor.

De forma extraordinaria, se podrá subir hasta un punto más en la calificación final a aquellos alumnos que realicen actividades concretas propuestas por el profesor.

La **calificación final ordinaria** de la asignatura se realizará mediante la media de las tres evaluaciones cuantitativas.

RECUPERACIÓN

A.- Recuperación ordinaria de las evaluaciones

Aquellos alumnos que no alcancen la nota final de cinco en la evaluación, podrán recuperar mediante la realización de las actividades propuestas por el profesor, que pueden consistir en:

- Si esta suspenso el criterio de calificación A, la recuperación consistirá en la realización de una prueba escrita de los contenidos de esa evaluación. Se considera recuperada con una nota de 5 o superior.
- Si están suspensos los criterios B y C, la recuperación consistirá en la entrega de los cuadernos con todas las actividades realizadas bien hechas y con una correcta presentación y orden.
- Si esta suspenso el apartado D, la recuperación consistirá en la realización de un trabajo propuesto por el profesor facilitándole un guión.

Además de lo comentado, anteriormente, se tendrá también en cuenta los siguientes aspectos relacionados con el proceso de aprendizaje-evaluación del alumnado:

- Las faltas de ortografía reiteradas, pueden suponer pérdida de nota en la siguiente relación:
 1. por cada 10 acentos, una pérdida de 0,2 puntos de la nota.
 2. por cada fallo ortográfico de relevancia, una pérdida de 0,1 puntos, hasta un máximo de 0,5 puntos, siempre en exámenes.
- Se tendrá en cuenta la presentación y limpieza en las actividades y trabajos.
- Se puntuará negativamente, la copia de actividades o trabajos de otros compañeros.

En cada evaluación, se valorará la participación en las diferentes actividades que proponga el Departamento de Biología y Geología.

B.- Prueba extraordinaria

La prueba extraordinaria consistirá en un **examen escrito** sobre los contenidos desarrollados durante el curso, y podrá versar sobre la totalidad o sobre las evaluaciones no superadas. Se considera recuperada la evaluación o evaluaciones cuando la nota del examen sea 5 o superior.

Para facilitar al alumnado la preparación de la prueba extraordinaria, la profesora les hará entrega de un cuadernillo de actividades de refuerzo. Las preguntas de la prueba extraordinaria se extraerán de dicho cuadernillo.

La calificación final de la prueba extraordinaria será el resultado de la media aritmética de la nota obtenida en la parte evaluada con las notas de las evaluaciones aprobadas durante el curso y se valorará la evolución de los alumnos durante el curso.